



Dirección General de Evaluación Educativa  
Subdirección de Desarrollo Educativo

Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)

El Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA) es un proyecto institucional que persigue fortalecer el compromiso académico de alumnos de licenciatura.

En este proyecto participan alumnos inscritos en la:

- Escuela Nacional de Artes Pláticas
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
- Escuela Nacional de Trabajo Social
- Facultad de Arquitectura
- Facultad de Contaduría y Administración
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Medicina
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Facultad de Odontología
- Facultad de Psicología
- Facultad de Química
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Podrán registrar la solicitud de beca los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan con lo siguientes requisitos:

- Ser ciudadano mexicano.
- Tener entre 18 y 25 años 11 meses.
- Estar inscrito en una licenciatura del sistema escolarizado.
- Ser alumno regular, es decir, haber cubierto el número de créditos correspondientes al plan de estudios de la carrera, desde el primer semestre o año hasta el inmediato anterior a esta convocatoria.
- Tener promedio general igual o mayor a 8.5.
- Tener ingreso mensual familiar entre 3.1 y 8 salarios mínimos.

- No recibir otra beca.
- No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.
- Registrar la solicitud (ingreso o renovación). El proceso para la Facultad de Medicina y la de Odontología se debe consultar con el responsable de la facultad.

Plantel / carrera	Año	Convocatoria DGEE	
		Febrero	Agosto
Facultad de Medicina / Médico cirujano	1, 2, 3	No serán consideradas las solicitudes de ingreso.  Las solicitudes de renovación son aprobadas automáticamente, no se requiere llenar solicitud.	Registrar la solicitud para ingresar o renovar la beca.
	4	Registrar la solicitud para ingresar o renovar la beca.	No serán consideradas las solicitudes de ingreso.  Las solicitudes de renovación son aprobadas automáticamente, no se requiere llenar solicitud.
	5 (Internado)	NO SERÁN CONSIDERADAS LAS SOLICITUDES debido al pago proporcionado en las Sedes Hospitalarias	
Facultad de Odontología / Cirujano dentista	1, 2, 3, 4 y 5	No serán consideradas las solicitudes de ingreso.  Las solicitudes de renovación son aprobadas automáticamente, no se requiere llenar solicitud.	Registrar la solicitud para ingresar o renovar la beca.

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Registro de solicitud**

Del 07 al 27 de febrero de 2012 a las 20:00 hrs., ingresar a la página <http://www.evaluacion.unam.mx> y escribir el número de cuenta UNAM. El sistema verificará el tipo de solicitud (ingreso o renovación). Llenar la solicitud y aceptar los lineamientos generales. Imprimir el folio generado como comprobante de registro.

### **1.2 Proceso de asignación**

Se verifica con la Dirección General de Administración Escolar el promedio de calificaciones y la regularidad académica de cada alumno.

Se solicita a la Dirección General de Planeación el nivel socioeconómico del alumno al ingreso a la UNAM y que repita este dictamen con los datos que el alumno registra en su solicitud de beca.

Se cotejan los listados de becarios de otros proyectos.

Con el propósito de verificar la información asentada en la solicitud, semestralmente solicitamos documentos probatorios.

Con base en el presupuesto disponible se asignan las renovaciones de beca y después las de primer ingreso. Tienen prioridad alumnos con mayor promedio de calificaciones y menor ingreso familiar.

### **1.3 Solicitudes rechazadas**

El sistema de becas de la DGEE rechazará las solicitudes de quien:

- Sea extranjero.
- Sea menor de 18 años o mayores de 25 años 11 meses.
- No curse una licenciatura en el sistema escolarizado de la UNAM.
- Cuente con el 100% de créditos.
- Curse el internado (carrera de Medicina).
- Tenga promedio general menor a 8.5.
- Cuente con otra beca.

- Registre el plantel o carrera distinto al que está inscrito.
- Registre incorrectamente el número de cuenta.
- Tenga ingresos familiares superiores a 8 salarios mínimos.
- Se verifique que en un ciclo escolar no se registró o su solicitud no haya sido aprobada.
- Registre la solicitud en un programa de beca distinto al PAEA.
- No concluya el registro.
- No acepte los lineamientos generales del PAEA.
- Haya tenido dos becas en un ciclo escolar.

#### **1.4 Resultados**

Se envía un reporte de resultados al Director de la Escuela o Facultad, con copia al responsable del programa, quien notificará a los alumnos el dictamen y orientará sobre cualquier duda.

#### **1.5 Monto y forma de pago**

La beca consiste en un pago único semestral de \$5,685.00 depositado en una cuenta bancaria.

El responsable del programa notificará a los alumnos que reciben la beca por primera vez, la fecha, hora, sede (Ciudad Universitaria) y los documentos requeridos para la firma de contrato y entrega de tarjeta de débito.

A los alumnos que renuevan la beca, se les depositará en la cuenta bancaria que la DGEE gestionó previamente.

## 1.6 Calendario

Captura de solicitud en línea	Del 07 al 27 de febrero de 2012 a las 20:00 hrs
Intercambio de información con las entidades universitarias	Del 28 de febrero al 08 de marzo.
Periodo de dictamen	Del 12 al 30 de marzo.
Notificación de resultados	Del 17 al 20 de abril.

## 1.7 Condiciones particulares

Es necesario que la entidad académica envíe a la Dirección General de Evaluación Educativa la documentación de los alumnos beneficiados por el Programa de Movilidad Estudiantil, de lo contrario, será considerado un periodo de suspensión en el PAEA.

En caso de haber obtenido la beca PAEA y coincidir con otra beca, se hará el retiro del monto depositado.

Sin excepción alguna, no podrán incorporarse al PAEA aquellos alumnos rechazados en convocatorias anteriores por los siguientes motivos: información inconsistente entre los documentos probatorios y la información registrada en la solicitud; documentos probatorios incompletos o no entregados; rebasar el nivel socioeconómico; no haber concluido el trámite bancario o por haberse comprobado que recibió dos becas simultáneamente.

## SUGERENCIAS

- Llena con cuidado la solicitud.
- Imprime el folio que te proporcionará el sistema porque garantiza tu registro.
- Acude con el responsable del programa para aclarar tus dudas y apoyarte en lo que necesites.
- Si tienes algún problema técnico, envía un mensaje a:  
[buzonalumno@unam.mx](mailto:buzonalumno@unam.mx)

¡Bienvenid@!